



RESOLUCION No. 2331 DE 2021
08 NOV. 2021

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO ADICIONAL DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA 903 DE 2021

La Directora de Inteligencia de Recursos de la CTel, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2226 de 2019, la Resolución 0242 de 2020, la Resolución 1475 de 2021 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No.0792 del 21 de abril de 2021 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ordenó la apertura de la Convocatoria No.903 de 2021 “CONVOCATORIA PARA EL APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE I+D+i QUE CONTRIBUYAN A RESOLVER LOS DESAFÍOS ESTABLECIDOS EN LA MISIÓN “BIOECONOMÍA PARA UNA COLOMBIA POTENCIA VIVA Y DIVERSA HACIA UNA SOCIEDAD IMPULSADA POR EL CONOCIMIENTO”.

Que en el marco de la Convocatoria No.903 de 2021, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron revisadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Elegibles el día 1 de septiembre de 2021.

Que mediante Resolución No. 1993 del 24 de septiembre de 2021 se publicó el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 903 de 2021.

Que mediante Resolución No.2151 del 08 de Octubre de 2021 se publicó el Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 903 de 2021.

Que mediante memorando No. 20211660452803 del 03 de noviembre de 2021, se solicitó la publicación del Banco Adicional de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 903 de 2021 indicando lo siguiente:

“Teniendo en cuenta que a partir de recursos no ejecutados en el convenio 797-2020 es posible la financiación de un programa de investigación adicional asociado al mecanismo 1, el cual se detalla a continuación:

Código	Título	Entidad	Monto
86957	BIOFÁBRICAS: una oportunidad de desarrollo bioeconómico para Caldas a través de la biotecnología	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	\$4.433.435.470

Cabe mencionar que se financia este programa adicional con base en lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, considerando que el programa código 86957 es la propuesta que continúa en la lista de elegibles de acuerdo con el puntaje final obtenido.

Los recursos destinados para la financiación de esta propuesta, se encuentran comprometidos a través de los siguientes CDR Derivados:



RESOLUCION No. 2331 DE 2021

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO ADICIONAL DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA 903 DE 2021

1. CDR 17258 por valor de \$ 3.748.869.015 – Convenio 797-2020
2. CDR 17319 por valor de \$ 559.718.997,30 – Convenio 797-2020
3. CDR 17257 por valor de \$ 124.847.457,70 – Convenio 797-2020”

Que la publicación del Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria 903 de 2021 fue aprobado mediante Acta No.56 del 29 de octubre de 2021 del Comité de Gestión de Recursos de la CTel.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del Banco Adicional de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 903 de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el listado del Banco Adicional de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 903 de 2021.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web www.minciencias.gov.co

Dada en Bogotá D.C. a los 08 NOV. 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ

Directora de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación

Aprobó: Yony Alarcón Pedroza/Contratista/ Dirección de Inteligencia de Recursos del CTel

Revisó: Camilo Zapata/Contratista/ Dirección de Inteligencia de Recursos del CTel

Elaboró: Juanita Dávila/Contratista/ Dirección de Inteligencia de Recursos del CTel